



23/06/1997 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE NACIONES UNIDAS

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA APERTURA DE LA II CUMBRE DE LA TIERRA

Nueva York, 23-06-97

Señor Presidente, señores Jefes de Estado y de Gobierno, señor Secretario General, señoras y señores,

Sin duda, vivimos tiempos de desafíos individuales y sociales que nos obligan a encontrar respuestas innovadoras a escala nacional e internacional. Cuando nos acercamos a un cambio de siglo, para cuyo recorrido no existe aún ni una ruta trazada, ni una cartografía precisa, hemos de buscar soluciones a problemas actuales y estudiar los futuros.

Hemos asistido a espectaculares transformaciones en el ámbito de la tecnología y de la globalización económica, que han variado profundamente la realidad que conocimos y, en medio de tanto progreso, hemos constatado como una naturaleza, que históricamente se consideró duradera e inagotable, es vulnerable y limitada.

Los resultados de Río son la prueba escrita de la conciencia de la Humanidad de que sólo a través de la conservación del medio ambiente se puede aspirar a una vida digna. Son el reflejo del deber moral que tenemos de entregar a nuestros descendientes un mundo habitable; un deber que evite el vacío ético producido entre los sistemas tradicionales de Occidente y la emergencia de las nuevas tecnologías a que se refirió Jans Honas.

El medio ambiente es patrimonio universal, de cuya gestión somos administradores y no caprichosos propietarios. Y no tenemos derecho a dilapidar recursos de los que estaríamos privando injustamente a nuestros hijos.

El no sentirnos satisfechos con los avances realizados desde Río y el propósito de mejorar sus resultados confirma la existencia de ese marco ético aceptado por todos nosotros. Debemos superar los obstáculos que encuentra la aplicación práctica del concepto de desarrollo sostenible. Suscribimos, por tanto, íntegramente los objetivos que acaba de exponer el Primer Ministro de los Países Bajos en nombre de la Unión Europea.

Es extenso el programa a ejecutar, y dos las prioridades: la erradicación de la pobreza y el cambio de los hábitos de producción y consumo.

La pobreza ofende cualquier progreso aparente de una sociedad, porque implica la pérdida de capacidades humanas y va unida a carencias de nutrición, educación, sanidad y acceso a los recursos productivos.

Además, debemos realizar una revolución tecnológica que nos permita producir mejor, usando menos recursos y energía. El consumo responsable debe formar parte de la conciencia social, y ello tanto en los países desarrollados como en los países de vía de

desarrollo porque, aunque nuestras circunstancias sean diferentes, los problemas son comunes y la naturaleza, una. El uso de los escasos recursos naturales debe, pues, ser eficiente.

En cada sociedad nacional, señor Presidente, la idea de sostenibilidad debe integrarse mediante reformas económicamente viables y socialmente aceptadas, con transformaciones que impulsen el papel de la sociedad civil y la labor de los ciudadanos en un marco democrático. El respeto a los derechos humanos es una condición básica del desarrollo, como lo son la gobernabilidad, la igualdad y el respeto al legado de las poblaciones indígenas, en cuanto a conocimientos tradicionales y prácticas sostenibles.

Entre todos debemos establecer un entorno económico internacional favorable y una política comercial adecuada en el seno de la Organización Mundial de Comercio. Las instituciones financieras internacionales lo incluyen de manera creciente en sus programas y los países desarrollados debemos llevar a cabo un esfuerzo adicional para la reposición satisfactoria de los fondos existentes.

Pero debemos, señoras y señores, interesar también a otros factores. Es fundamental la participación del sector privado, poseedor y receptor de gran parte de las nuevas tecnologías. La inversión directa extranjera es un poderoso elemento transformador; precisa de un marco multilateral flexible y, en los países receptores, de seguridad jurídica y de movilización de recursos internos. La cooperación al desarrollo es un eficaz complemento de lo anterior.

Para lograr todos estos objetivos y para alentar la responsabilidad individual sobre el entorno común, la educación de los jóvenes y de toda la sociedad es nuestra mejor herramienta. La protección del medio ambiente debe ser una clara prioridad de nuestras políticas educativas.

Señor Presidente, represento a un país que ha llevado a cabo un acelerado proceso de modernización, y que conoce también los dilemas del desarrollo y de los atentados al medio ambiente. Vengo de una tierra de ecosistemas frágiles, a las orillas de un mar amenazado y de una población que, históricamente, ha mirado al cielo en busca de lluvias redentoras de la sequía.

La Cuenca del Mediterráneo es un claro caso de riqueza natural compartida, cuya conservación es necesaria para todos. Compartimos con otros países europeos y africanos los problemas de desertificación, sequía, erosión, pérdida de la cubierta vegetal y de explotación no sostenible del suelo. Por eso impulsamos el Convenio de Lucha contra la Desertificación y la aplicación del anexo IV al Mediterráneo. De igual manera, los bosques son esenciales para la vida y la biodiversidad, por lo que debemos alcanzar un compromiso para elaborar un convenio de protección de los bosques.

Nuestra identidad mediterránea hace que consideremos también prioritarios el fomento del turismo sostenible, así como la adecuada gestión de recursos hídricos y de la demanda de agua.

Los valores que aplicamos en nuestro país son los mismos que inspiran nuestra Ayuda Oficial al Desarrollo. Tenemos tecnologías específicas adaptadas a la utilización de recursos escasos y ecosistemas muy diversificados, y estamos dispuestos a compartir nuestros conocimientos y nuestra experiencia. Por eso, el 35 por 100 de nuestra ayuda bilateral no reembolsable se destina a programas con contenido medioambiental.

Señor Presidente, la araucaria es un árbol americano que crece hasta 50 metros de altura, tiene sus hojas perennemente verdes y ocupa extensos bosques de este Continente. Hemos dado el nombre de "Proyecto Araucaria" a un plan que tendrá como objetivo la protección de cinco áreas geográficas de alta biodiversidad y representativas de los principales ecosistemas americanos. En su ejecución y seguimiento vamos a

trabajar conjuntamente con la sociedad civil iberoamericana, las Organizaciones No Gubernamentales y el sector privado.

Creo, sinceramente, señor Presidente, señoras y señores, que en éste, y en tantos otros programas de conservación a través del mundo, se encuentra la más segura garantía para nuestro porvenir.

Muchas gracias, señor Presidente.